



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 SET. 1988

Expte. N° 8.283/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Exactas / propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Laboratorio I" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 170/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura LABORATORIO I de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:


- Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON
- Ing. Eduardo Enrique del VALLE
- Ing. Felipe MARDER.

SUPLENTES:


- Ing. Carlos Alberto MARQUES
- Lic. Amilcar Jesús FASULO
- Dr. Giocondo Horacio BARBENZA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA


 Dr. VICTOR OMAR VIERA
 VICERECTOR
 a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 569-88